

Cono Sur

La internacional negra del terrorismo oficial

por Mario V. GUZMAN GALARZA

Está demostrado que los aparatos represivos y de inteligencia de los gobiernos dictatoriales del Cono Sur actúan estrechamente unidos y operan en un ancho espacio geográfico, cometiendo impunemente toda clase de crímenes. Se ha formado, de esta manera, una internacional negra que emplea la violencia para exterminar a los opositores y disidentes, pretendiendo silenciar las críticas y el descontento, en un vano afán de detener la insurgencia popular e impedir el establecimiento del orden constitucional, fundado en la soberanía popular.

Sin embargo, a pesar del terror implantado por las dictaduras militares de la región, para intimidar al pueblo y evitar toda posibilidad de acción política, encaminada a procurar el restablecimiento de la libertad y la democracia, no han capitulado quienes valientemente luchan por el ejercicio pleno de las libertades democráticas y el respeto de los derechos humanos.

Allí están, como ejemplo, las heroicas madres de las personas desaparecidas por causas políticas en la Argentina, calificadas despectivamente por la dictadura como "las locas de la Plaza de Mayo" de Buenos Aires, aunque nadie duda de que no hay comparación posible entre la enajenación que implica la vesanía criminal de las fuerzas represivas y el dolor de las madres que reclaman al gobierno la devolución de sus hijos.

LA MANO LARGA DE LAS DICTADURAS

Una de esas madres argentinas, Noemí Esther Giannotti de Molfino, dirigente de la agrupación que viene gestionando desde hace tiempo la presentación de todas las personas consideradas como desaparecidas, luego de haber sido apresadas por causas políticas, y los ciudadanos argentinos Julio César Ramírez, Julia Inés Santos de Acébal, Federico Frías Alberga y dos más que no han sido identificados, probablemente uno de ellos sea hijo de N. Esther Giannotti, a quien acompañaba en el exilio, fueron secuestrados de sus domicilios en Miraflores, Lima, por varios hombres armados y a plena luz del día, según fue revelado por *El Diario de Marka*, al mismo tiempo que denunciaba la complicidad del gobierno peruano en estos gravísimos hechos, acaecidos entre el 12 y el 13 de junio último.

En Londres, Amnistía Internacional confirmó el 30 de junio que los exiliados argentinos secuestrados en Lima y supuestamente expulsados en Bolivia, murieron a causa de la tortura. Al parecer, solamente dos habrían sido llevados clandestinamente a Buenos Aires, pero no se conocen sus nombres. Y aunque se hacen desesperados esfuerzos por salvar sus vidas, demandando que sean identificados y se informe sobre la prisión o lugar en que fueron encarcelados o confinados, se teme que a la fecha hayan muerto. Desgraciadamente, todas las informaciones coinciden en la versión sobre el fallecimiento de Noemí Esther Giannotti de Molfino, Julio César Ramírez, Federico Frías Alberga y Julia Inés Santos de Acébal.

De acuerdo con los datos que se conocen, la dictadura de Videla habría ordenado este operativo criminal para limpiar la capital peruana de exiliados argentinos, antes de su viaje a Lima con motivo de la transmisión del mando presidencial, que se efectuará el 28 de julio. Por tanto, para realizar esta sucia tarea, los funcionarios argentinos de los servicios de seguridad se encuentran en territorio peruano desde hace tiempo, actuando con absoluta libertad e impunidad, gracias al decidido apoyo y la cooperación de los servicios de seguridad del gobierno de Morales Bermúdez, según denunciaron la prensa, los miembros del Congreso, las fuerzas democráticas y los sindicatos de obreros y campesinos del Perú.

LOS METODOS CRIMINALES

Desde un principio, cuando trascendió la desaparición de los exiliados argentinos, se dijo que las personas nombradas fueron expulsadas del Perú y entregadas en la frontera a funcionarios bolivianos de inmigración, a fin de que la Interpol trasladara a los detenidos hasta la Argentina, como si fueran delincuentes comunes o hubiera de por medio una sentencia ejecutoriada en un proceso de extradición. Sin embargo, ahora se sabe que los ciudadanos argentinos secuestrados en Lima nunca estuvieron en territorio boliviano, porque unos murieron al ser torturados en prisión y dos fueron enviados directamente a Buenos Aires, seguramente en un avión militar.

La cancillería peruana, empero, afirmó repetidas veces que el gobierno tenía un "recibo" o

constancia de que los ciudadanos argentinos fueron entregados el 17 de junio a un funcionario boliviano en la frontera, frente al río Desaguadero. Debido al escándalo que se suscitó en Bolivia a raíz de esta supuesta entrega de los exiliados argentinos a funcionarios bolivianos, el gobierno de la presidenta Gueiler pidió ver el documento, cuando que ninguna autoridad tenía noticias del caso y llamó al embajador en Lima, Walter Montenegro, para consultas. Se verificó, entonces, que el documento era apócrifo y que nunca se llevó a cabo una entrevista, con el motivo señalado, entre miembros de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) y de la Policía Boliviana o de la dirección general de inmigración del ministerio del Interior.

De regreso en Lima, el embajador Montenegro hizo conocer al canciller Arturo García García las protestas del gobierno boliviano "por haber sido involucrado inconsultamente en un problema internacional de graves implicaciones". Después de esto, el ministro peruano, al ser interrogado por los periodistas, se negó a responder si los secuestrados fueron realmente enviados a Bolivia. Todo esto quiere decir que los aparatos militares represivos de la Argentina y del Perú, fraguaron el documento como una coartada para el secuestro, sin pensar que el fatal desenlace provocaría la acumulación de pruebas, la indignación de la opinión pública internacional y la condena unánime a esos bárbaros crímenes.

Hizo bien el gobierno constitucional de Bolivia en protestar por el hecho, dado que al involucrar a la nación en actos criminales se ha ofendido su dignidad y se ha inferido un ultraje al pueblo boliviano, sin que hasta la fecha se hayan ofrecido las debidas disculpas. Puede el presidente electo del Perú, Fernando Belaúnde Terry, dirigirse a todos los organismos internacionales para expresar su preocupación por la integridad física y moral de los secuestrados, si no se atreve a pedir a los militares de su país que respeten el derecho de asilo y los derechos humanos; pero así como las mujeres peruanas salieron a las calles vestidas de luto, para protestar por el secuestro y asesinato de los exiliados argentinos, también la presidenta Gueiler debe hacer pública la indignación del pueblo boliviano, cancelando su viaje a Lima para la transmisión del mando presidencial, en resguardo del respeto que merece Bolivia y en gesto de solaridad con los pueblos que luchan por la libertad y la democracia.